



DECRETO EXENTO Nº 1.366

RETIRO, 22 de mayo de 2024.-

VISTOS:

1. El Decreto Exento Nº 3.538 del 14/12/2023 que aprobó el Presupuesto de la I. Municipalidad de Retiro, para el año 2024;
- 2.- Las instrucciones impartidas en Circ. Nº 36.414 del 30.05.72, en su punto III, de la Contraloría General de la República, respecto a variaciones de Inventario;
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por D.F.L. Nº2-19.602;
- 4.- El Of. Ord. Nº 49 de fecha 20/05/2024, de Alcalde (s) que solicita dar de alta en el Inventario General de Bienes Muebles Municipales, vehículo Municipal;
- 5.- El Decreto Exento Nº 2.172 del 01.07.2013, que delega atribuciones y funciones específicas Alcaldías en Directivos y Jefes de Unidades Municipales;

DECRETO:

1º **Procédase** a dar de alta, en el Inventario General de Bienes Muebles año 2024, el bien que a continuación se individualiza y asígnesele el número de orden que se indica, destinándose a las Unidades que se señalan, a saber:

Nº ORDEN	ESPECIE	VALOR TOTAL \$
A-3414	01 CAMIONETA MARCA TOYOTA MODELO HILUX 2.4 TM 4X4 CIT Nº TY8792E61022M01-K, AÑO 2024, Nº MOTOR 2GDG447689, COLOR ROJO METALICO, PPU TKWT.23-9 DESTINO: USO MUNICIPAL PROVEEDOR : KOVACS SPA FACTURA Nº 2816294 DE FECHA 01/05/2024	\$31.914.799.-

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.



JIMENA IBÁÑEZ IBÁÑEZ
Director Adm. y Finanzas (s)



YANARA YÁÑEZ VALLEJOS
Administrador Municipal (s)



GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Control Interno
- Tesorería Municipal
- Archivo Inventario
- Archivo Depto. Adm. y Finanzas /
YYV/JII/GBT/mgc.



Restio

MUNICIPIO DE LIMA
CALLE DE LIMA

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LIMA
MUNICIPIO DE LIMA
CALLE DE LIMA

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LIMA
MUNICIPIO DE LIMA
CALLE DE LIMA

REPUBLICA DE CHILE

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LIMA
MUNICIPIO DE LIMA
CALLE DE LIMA

REPUBLICA DE CHILE

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LIMA
MUNICIPIO DE LIMA
CALLE DE LIMA

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LIMA
MUNICIPIO DE LIMA
CALLE DE LIMA

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LIMA
MUNICIPIO DE LIMA
CALLE DE LIMA

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LIMA
MUNICIPIO DE LIMA
CALLE DE LIMA

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LIMA
MUNICIPIO DE LIMA
CALLE DE LIMA

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LIMA
MUNICIPIO DE LIMA
CALLE DE LIMA

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LIMA
MUNICIPIO DE LIMA
CALLE DE LIMA

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LIMA
MUNICIPIO DE LIMA
CALLE DE LIMA

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LIMA
MUNICIPIO DE LIMA
CALLE DE LIMA